Copia

BTM INGENIEROS SAS
NIT 901.599.749-7
Calle 70 # 32 - 122 Barrio Olaya
Tel: 3013309317
Barranquilla - Colombia
btmingenierossas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. BTM 40

Señores	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO -ESE- HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS		
NIT	806.010.305-8	**Teléfono**	(605) 3168777133
Dirección	BRR LA QUINTA CL 33 22 A 54	**Ciudad**	Cartagena - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	14/04/2026, 13:40
Expedición	14/04/2026, 14:03
Vencimiento	17/04/2026

Ítem	Nombre producto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	SUMINISTRO MATERIALES	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA TIPO BLACKOUT ENROLLABLE CON ALTURA VARIABLE ENTRE 1.2 Y 1.80 METROS	unidad	127.52	354,668.00	45,227,263.36
2	ADMINISTRACION - AIU	ADMINISTRACION - AIU 20%		1.00	9,045,452.67	9,045,452.67
3	IMPREVISTOS - AIU	IMPREVISTOS - AIU		1.00	2,261,363.17	2,261,363.17
4	UTILIDAD - AIU	UTILIDAD - AIU 5%		1.00	2,261,363.17	2,691,022.17

Hospital Local Cartagena de Indias

RECIBIDO PARA SU ESTUDIO, NO APLICA ACEPTACIÓN

15 ABR. 2026

No. Radicado: EE-1342

Recibido: Orana 2:03pm

Total items: 4

Total Bruto	58,795,442.37
IVA 19%	429,659.00
Total a Pagar	59,225,101.37

Valor en Letras:
Cincuenta y nueve millones doscientos veinticinco mil ciento un pesos m/cte con treinta y siete cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-04-17 por $ 59,225,101.37

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764102613711 aprobado en 20251203 prefijo BTM desde el número 36 al 48 Vigencia: 12 Meses**

Régimen simple de tributación - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa

CUFE: ff84789ed74789cb43aeb57acf0ff3047314d2c441ff5fc3fac76256beb96e4139a55bfcc7eb8eff6bc28b5eadc0b586

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Hospital Local Cartagena de Indias	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	Código: FTO-SAF-INCO-28 Versión: 1 Fecha: 07/07/2020

CONTRATO	055-26
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	BTM INGENIEROS S.A.S
IDENTIFICACION NIT:	901.599.749-7
FECHA DE INICIO	03 de Febrero de 2026
PERIODO DEL INFORME	Cuenta 2
LUGAR DE EJECUCION (area)	En todos los centros de salud de la ESE

OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BIENES Y ELEMENTOS DE ACABADOS HOSPITALARIOS, INCLUIDA LA CARPINTERÍA METÁLICA Y EN PVC, MOBILIARIO EN MADERA, MESONES EN GRANITO Y CORTINAS HOSPITALARIAS PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO

OBLIGACIONES	DESCRIPCION DE LOS SOPORTES DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Suministrar oportunamente todos los materiales, insumos, equipos y herramientas necesarios para la correcta ejecución del contrato, garantizando su calidad, conformidad técnica y cumplimiento de normas sanitarias y de seguridad aplicables.	Asumimos entregamos todos lo relacionado con materiales, insumos ,equipos y herramientas, garamtizando su calidad y cumplimioento en las normas sanitarias, en los diferentes centros de salud intervenidos. (ver folio #43 al #57)
2. Ejecutar las actividades de instalación de carpintería metálica y PVC, mobiliario en madera, mesones en granito y cortinas hospitalarias en los centros de salud que lo requieran, conforme a las especificaciones técnicas y cronograma aprobado por la supervisión.	Ejecutamos todas las actividades conforme a las especificaciones tecnicas aprobado por interventoria. (ver folio #43 al #57)
3.Entregar garantías por los bienes suministrados e instalados, conforme a lo establecido en la ley y en los pliegos contractuales.	Asumimos de ser necesario los requerimientos por garantias o actividaes pendientes por realizar. (ver folio #40 al #42)
4.Responder por la correcta instalación y funcionamiento de los elementos suministrados durante un período mínimo de garantía, que será determinado en las condiciones contractuales.	Asumimos de ser necesario los requerimientos para la correcta instalacion y funcionamiento de los elementos suministrados objeto del contrato. (ver folio #40 al #42)
5. Asumir los gastos de la adquisición de materiales, insumos, transporte, fletes, mano de obra y costos indirectos que se generen por la ejecución de las actividades necesarias para el desarrollo del contrato sin que esto refleje un aumento del valor ni disminución de la calidad de los trabajos.	Asumimos todos los costos relacionados con el transporte, cargues y descargues en los diferentes centros de salud intervenidos.
6.El Contratista garantizara que, en el momento de la ejecución del contrato, se tomen las precauciones necesarias para la protección y seguridad del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.	Asumimos desde el inicio de las actividades y las precauciones necesarias para la protección y seguridad del personal a su cargo o servicio (ver folio #43 al #57)
7.Cumplir sus obligaciones frente al sistema de seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.	Asumimos desde el inicio de las actividades y las precauciones necesarias para la protección y seguridad del personal a su cargo o servicio. Ver folio #30, #31 y #36
8.Las demás que se deriven tanto del contenido de la propuesta presentada como de la solicitud de servicios y de los documentos que forman parte integral del presente contrato, así como de la esencia y naturaleza del objeto contractual.	Asumimos de ser necesario acitividades que se deriventanto del contenido de la propuesta presentada como de la solicitud de servicios y de los documentos que forman parte integral del presente contrato
FIRMA DEL CONTRATISTA BTM INGENIEROS S.A.S NIT: 901.599.749 – 7. RL: JUAN CAMILO BABILONIA HOLLMAN CC.1.044.424.809 DE PUERTO COLOMBIA	**FIRMA DEL SUPERVISOR** NOMBRE DEL SUPERVISOR: ANDRES VILLALBA ORTIZ CARGO DEL SUPERVISOR: DIRECTOR DIRECCION APOYO LOGISTICO C.C: 1083040313 APOYO A LA SUPERVISION: JULIO RIVERA MOLINARES C.C : 85470450 DENIMINACION DEL CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA : DIRECCION APOYO LOGISTICO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901599749	7	BTM INGENIEROS S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 70 NO 32 - 122	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3004328638	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	221626388	9503052232	E	2026/04/14	2026/04/14	BANCOLOMBIA	0	$1,139,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (3 Afiliados)																								$3,676,901	$588,500			$3,676,901	$147,300			$3,676,901	$147,300			$3,676,901		$256,000		$0	$0		$1,139,100
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (1 Afiliados)																								$175,091	$28,100			$175,091	$7,100			$175,091	$7,100			$175,091		$12,200		$0	$0		$54,500
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																								$175,091	$28,100			$175,091	$7,100			$175,091	$7,100			$175,091		$12,200		$0	$0		$54,500
1	CC	73211259	RODRIGUEZ CARDONA JOSE LUIS		X																23030 1	3	$175,091	$28,100	EPS002	3	$175,091	$7,100	CCF07	3	$175,091	$7,100	14-23	3	$175,091	6.960%	$12,200	3	$0	$0	SI	$54,500
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)																								$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$243,800		$0	$0		$1,084,600
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (2 Afiliados)																								$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$243,800		$0	$0		$1,084,600
2	CC	1045740978	BABILONIA HOLLMAN DANIEL SEBASTIAN																		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF07	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
3	CC	1044424809	BABILONIA HOLLMAN JUAN CAMILO																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF07	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
Total			**Afiliados(3)**																					$3,676,901	$588,500			$3,676,901	$147,300			$3,676,901	$147,300			$3,676,901		$256,000		$0	$0		$1,139,100

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$588,500	$0	$0	$588,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$308,300	$0	$0	$308,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$256,000	$0	$0	$256,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$256,000	$0	$0	$256,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$147,300	$0	$0	$147,300
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	3	$147,300	$0	$0	$147,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$147,300	$0	$0	$147,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$7,100	$0	$0	$7,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$140,200	$0	$0	$140,200
TOTAL				**3**	**$1,139,100**	**$0**	**$0**	**$1,139,100**

PLANILLA PAGADA